



EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) PROYECTAMOS COLOMBIA SAS, identificado con NIT No. 900555513, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4120000-631-2018, primer desembolso correspondiente a la realización de la FASE 1 previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los entregables y las actividades correspondientes a dicha fase en las condiciones estipuladas en el Anexo Técnico y según los valores ofertados por el Contratista en la oferta económica desarrollado en el periodo comprendido entre el 21 de agosto del 2018 y el 21 de septiembre del 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento trece millones doscientos veintiseis mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos m/cte. (\$113,226,468.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato. Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 254 del 26 de septiembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
963	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		113,226,468.00
Centros de Costo				
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
963	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y	113,226,468.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA
Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas

Solicitud No: 5371